SENAVITAT

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

ACTA DEL COMITE DE EVALUACIÓN N°. 045/2012

CONTRATACION DIRECTA Nº 025-12
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 12:00 horas del día 19 de noviembre del año dos mil doce, en el Edificio de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional Nº 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación para Contrataciones, designados por Res. N° 1283/12 **Arq**. DANIEL EMERY, Director de Proyectos; Dra. PATRICIA RAMÍREZ, Secretaria General, Lic. RUFINO GONZÁLEZ, Director General de Administración y Finanzas; Abog. CÉSAR CAÑELLAS, Director General de Asesoría Jurídica; Lic. MARIO VERA, Coordinador de Organización y Métodos, para realizar el siguiente:

ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA, MODALIDAD PREVISTA EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA Ley 2051/03:

Acompañan esta Acta de Evaluación los siguientes antecedentes y documentos:

1) El Acta de Apertura de Sobres del llamado a **Contratación Directa N° 025-12 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES"**, de fecha 12 de noviembre de 2012, remitido por Memorando MUOC N° 539/12 del 22 de octubre de 2012, suscripto en prueba de conformidad del acto por el Sr. Arnaldo A. Lezcano Silva , Coordinador Administrativo y Operativo UOC y el Sr. Diego Páez Balbuena, Secretario de Actas, además de representantes de las empresas oferentes;
2) Copia del PAC N° 241.486.
3) Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 145/2012.
4) Copia del Memorando de aprobación del presente llamado.
5) Copia de la Carta Invitación enviada por la UOC a empresas.
6) Memorando de fecha 16/11/12, a la Dirección General de Bienes y Servicios, solicitud de Informe Sobre la Empresa Molman S.A.
7) Tablas y Cuadros, con base en la documentación provista por los Oferentes:
- El Cuadro Analítico de cumplimiento documentario por parte de los Oferentes (en hojas anexas a la presente Acta).
- El Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Tabla de ratios financieros (en hojas anexas a la presente Acta).

A continuación se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por las Empresas Oferentes mencionadas de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el sistema de adjudicación descrito en el Anexo I.

1. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Para el análisis correspondiente, el Comité sigue los criterios y requisitos para la calificación establecidos en el **Anexo I**, del presente llamado. Los documentos que deben componer las Ofertas se hallan establecidos en el numeral 10 del Anexo I y "Observaciones subsiguientes", del Pliego respectivo.

Al respecto no se han encontrado faltas u omisiones sustanciales en la presentación de documentos por parte de las empresas oferentes.

2. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS OFERTADOS

Se adjunta, la tabla comparativa de Precios Ofertados por las firmas participantes del presente llamado, cuyas ofertas han sido objeto de evaluación.

4. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Teniendo en cuenta que, según Resolución de N° 2.276, de fecha 05 de noviembre del 2012 por la cual se Rescinde el Contrato Suscripto entre la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat y la empresa, Molman S.A, Amparado en la Clausula 10 del Contrato Celebrado en fecha 21/06/12, dispone Taxativamente: Rescisión por Responsabilidad de la Contratada y teniendo en cuenta dicha Resolución, dejar sin efecto la oferta presentada por la Empresa Molman S.A., según el Art. 40 Inc. e) los proveedores y contratista que se encuentren **en mora en las entregas de los bienes**, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Contratista, siempre que esta haya resultado perjudicada; considerar la oferta presentada por la Empresa IN DESIGN S.R.L., por ajustarse a las especificaciones técnica.-

Obs: se adjunta copia de Resolución N° 2.276 de fecha 05/11/12, de Rescisión de Contrato con la Empresa Molman S.A. y Memorando de la Dirección Gral. De Bienes y Servicios.-

Del trabajo de evaluación realizado por este Comité concluimos en:

RECOMENDAR al Señor Ministro: ADJUDICAR EL LLAMADO A Contratación Directa N° 025-12 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES", a la empresa **IN DESIGN S.R.L.**, por la suma de hasta Gs. 13.790.800.- (guaraníes: trece millones setecientos noventa mil ochocientos), y que se adecua a las especificaciones técnicas, C.D.P N° 145/2012, PAC N° 241486, requeridas por la Institución para el presente llamado, cumpliendo además con los requisitos de solvencia financiera necesarios y exigidos; hallándose las documentaciones requeridas de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones respectivo, y a lo establecido en el Decreto Nº 21.909, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones.----------

Terminada la reunión, en prueba de conformidad, firman el Acta los Miembros del Comité en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados.----------

Dra. PATRICIA RAMÍREZ
Secretaria General

Lic. RUFINO GONZÁLEZ
Director General de Administración y Finanzas

Arq. DANIEL EMERY
Director de Proyectos

Abog. CÉSAR CANELLAS
Director General de Asesoría Jurídica

Lic. MARIO VERA
Coordinador de Organización y Métodos

8

SENAVITAT

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

CUADRO ANALÍTICIO DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTARIO CONTRATACIÓN 025-12: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES"

OFERENTE: IN DESIGN. S.R.L.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	[redacted]
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en (Anexo II) deberá ser presentada en Hoja membretada de la empresa.	CUMPLE
b) Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago. (Anexo III) deberá ser presentada en Hoja membretada de la empresa.	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario;	CUMPLE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE
g) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	CUMPLE
h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (ver formulario Anexo IV, deberá ser presentada en Hoja membretada de la empresa)	CUMPLE
j) Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. Ver formulario Anexo V deberá ser presentada en Hoja membretada de la empresa.	CUMPLE
k) Información sobre el Oferente (Anexo VI) deberá ser presentada en Hoja membretada de la empresa. Anexar croquis de ubicación de la empresa.	CUMPLE
l) Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones De venta y/o recepciones finales, cuyos montos o volúmenes Sean iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en La presente contratación, en los últimos 12 meses previos a la Fecha de apertura.	CUMPLE

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

SENAVITAT

CUADRO COMPARATIVOS DE OFERTAS

EMPRESAS OFERENTES

				MEIS INDUSTRIAL S.R.L.		MOLMAN S.A.		IN DESIGN S.R.L.	
Items	CODIGO	DESCRIP.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	27112014-001	Desmalezadora	3	3.030.000	9.090.000	2.563.500	7.690.500	2.820.900	8.462.700
2	21101502-001	Fumigadora	2	3.800.000	7.600.000	1.106.460	2.212.920	1.202.500	2.405.000
3	23171508-001	Maq. Sold. Elect.	1	1.400.000	1.400.000	1.412.700	1.412.700	1.823.100	1.823.100
4	40151601-002	Compresor							
		de Aire p/Pint.	1	1.800.000	1.800.000	1.050.000	1.050.000	1.100.000	1.100.000
				TOTAL	**19.890.000**		**12.366.120**		**13.790.800**